

MÁSCARAS FEMENINAS EN UN PERIÓDICO  
ILUSTRADO: EL *DIARIO DE VALENCIA*  
(1790-1800)

Mónica Bolufer Peruga \*  
Universitat de València

FUNDADO en 1790 por el barón de la Bruère, el *Diario de Valencia* se inscribe en la floración periodística provincial de finales del siglo XVIII, que venía a matizar el práctico monopolio de Madrid sobre la prensa durante esta centuria.<sup>1</sup> Como ha señalado E. Salvador, pese a su tardía cronología el *Diario* constituye, al menos en sus primeros momentos, un ejemplo de divulgación de la ideología ilustrada y muestra un “auténtico esfuerzo de vulgarización de la cultura”<sup>2</sup> que se manifiesta en la confianza en el progreso de la razón, la frecuente presencia de artículos científicos en un lenguaje asquible, la preocupación por temas educativos y sociales. Este contenido ilustrado va unido a un acusado tono religioso y moral, apreciable en secciones como el “Santo del día” o en los comentarios a los Proverbios de “El Amante de la Religión”.

Pese a la relativa mediocridad literaria y periodística del *Diario*, la ausencia de colaboraciones de autores de primera fila y el plagio ocasional de artículos o poemas aparecidos en otras publicaciones como *El Pensador*, *El Censor* o el *Diario de Madrid* (práctica, por otra parte, habitual en la época), su voluntad divulgadora de la cultura y su amplia difusión en la sociedad urbana de Valencia (440 suscriptores el primer año, de ellos 374 en la ciudad) lo convierten en una fuente de interés para valorar la actitud ilus-

---

\* Trabajo realizado con la ayuda de una beca de investigación de la Conselleria de Cultura, Educació i Ciència de la Generalitat Valenciana.

<sup>1</sup> P. Guinard, *La presse espagnole de 1737 à 1791. Formation et signification d'un genre*. París, Centre de Recherches Hispaniques, 1973, cap. XII. L. M. Enciso Recio, “Prensa y opinión pública en la España del siglo XVIII (1758-1800)”, en VVAA, *Historia de España*, t. XXXI, *La época de la Ilustración. El Estado y la cultura (1759-1808)*, Madrid, Espasa Calpe, 1987, pp. 59-128.

<sup>2</sup> E. Salvador, “El nacimiento del *Diario de Valencia* (1790). Sus principios fundacionales como reflejo de la mentalidad de una época”, *Estudis* n.º 2, 1973, pp. 219-244. La misma autora vuelve a tratar, más sintéticamente, esta idea en “Los inicios del *Diario de Valencia* y la revolución francesa: desorientación y radicalización (1790-1795)”, en *Estudios de Historia moderna y contemporánea. Homenaje a Federico Suárez Verdguer*, Madrid, Rialp, 1991, pp. 431-440.

trada hacia las mujeres y los modelos de comportamiento femenino y de relaciones de género transmitidos por la prensa del XVIII. Aunque son relativamente frecuentes, de acuerdo con la tónica general de la prensa diaria y de costumbres de la época (tal como indica Guinard) los artículos de opinión sobre temas como la educación femenina, el matrimonio o la crianza de los hijos, nos limitaremos en esta ocasión a comentar el significado de la aparición de firmas femeninas en las páginas de esta publicación y el contenido de las principales secciones rubricadas por estas firmas.

Algo más de un año después de su fundación, el *Diario* reproducía la carta de Doña Leonor, una lectora que anunciaba la constitución de una tertulia intelectual femenina: “deseando dar a conocer que entre las Damas hay talentos que si no exceden, pueden competir con los de los Señores, siendo capaz el delicado sexo de todo quanto en el día es peculiar al varonil, sin salir de nuestra ciudad de Valencia hemos determinado formar nuestra tertulia en este invierno, y sin dar lugar a que nos acusen la rebeldía como a las otras, remitiremos a Vmd. aquellas producciones que conozcamos de algún mérito, ya en prosa, o ya en verso, siendo regular que (con el beneplácito de Vmd.) tengan lugar en el Periódico, lo menos una vez cada semana”.<sup>3</sup> Este escrito iniciaba una sección del *Diario* que tendría continuidad a lo largo de seis meses, durante los cuales irían apareciendo con periodicidad semanal elogios de las capacidades políticas, heroicas e intelectuales femeninas.

No era la primera vez que una sección de este tipo hacía su aparición en el periódico. Algunos meses antes, otra carta, firmada por “Clímene”, había manifestado similares intenciones y dado a conocer una “tertulia instructiva” que se reuniría en la “Quinta de Flora”.<sup>4</sup> Por último, a principios de 1799, otro colaborador del *Diario*, “El Observador Edetano”, iniciaba una serie de discursos críticos presentando a sus contertulios, entre los que figuraba una dama ilustrada, “Doña Palmira”.<sup>5</sup>

La ausencia de cualquier referencia bibliográfica o documental sobre ninguno de estos personajes, así como el carácter formal y erudito de sus escritos, inducen a considerar estas figuras como ficciones creadas por los diaristas. En efecto, años después de su aparición se revelaba en el propio *Diario* que el nombre de Doña Leonor correspondía al mismo publicista que utilizaba también las siglas R.A. o el pseudónimo “El Ingenuo”.<sup>6</sup>

<sup>3</sup> *Diario de Valencia* (en adelante *DV*), n.º 102, 10-X-1791, p. 38.

<sup>4</sup> *DV*, 20-VI-91.

<sup>5</sup> *DV*, 10-I-99. Como se puede advertir, el autor de esta sección utiliza un pseudónimo de clara vinculación con el género “spectator”, semejante a los títulos de algunas publicaciones de este tipo, como *El Observador imparcial*, *El Pensador* o *El Censor*.

<sup>6</sup> *DV*, n.º 268 (27-X-1798).

L. Domergue y B. Villar, basándose en el catálogo de Serrano Sanz, han comentado la frecuente aparición en la prensa del XVIII de colaboraciones de diversa índole (fundamentalmente poesías y cartas) firmadas con nombres femeninos.<sup>7</sup> La revisión de cualquier publicación periódica dieciochesca (con exclusión de las de información política –*Gaceta*, *Mercurio*– o contenido especializado –periódicos eruditos o científicos–) lo confirma, aunque tales firmas encubren con frecuencia a autores masculinos, casi siempre los mismos diaristas. En este sentido, no hemos de olvidar que las dos únicas publicaciones periódicas españolas firmadas por mujeres (la conocida *Pensadora Gaditana* de “Beatriz Cienfuegos” y la efímera e ilocalizable *Pensatriz Salmantina* de “Escolástica Hurtado”) son atribuidas por la mayoría de estudiosos a plumas masculinas.<sup>8</sup>

A pesar de ello, no deja de resultar significativa la reiterada aparición en el *Diario de Valencia* de personajes femeninos que responden al modelo de mujer culta, lo que nos lleva a interrogarnos sobre las motivaciones de su utilización por parte de los diaristas, los valores que transmiten, el público al que se dirigen y las reacciones que suscitan.

#### LOS PSEUDÓNIMOS: RECURSO PERIODÍSTICO Y ECO DE UNA REALIDAD SOCIAL

La respuesta más inmediata inscribe este elemento en el repertorio de recursos periodísticos de un género de gran desarrollo en la segunda mitad del siglo XVIII: la prensa de crítica social y de costumbres que tiene su origen en *The Spectator* de Addison y Steele e imitadores en diversos países europeos, entre ellos en España *El Duende especulativo*, *El Pensador*, *La Pensadora gaditana* o *El Censor*.<sup>9</sup> Estas publicaciones utilizaban con frecuencia cartas imaginarias de lectores, relatos de sueños alegóricos, tertulias con interlocutores ficticios, para satirizar a través de ellos comporta-

<sup>7</sup> B. Villar, “Los estereotipos femeninos en el siglo XVIII. Límites de su evolución”, en *VII Jornadas de Investigación Interdisciplinaria*, vol. II, pp. 197-208, Madrid, 1989. L. Domergue, “Penser les femmes, pensée des femmes dans l’Espagne des Lumières”, en *VVAA, Femmes-philosophes en Espagne et en Amérique Latine*, París, éd. du CNRS, 1989, pp. 11-25. M. Serrano y Sanz, *Apuntes para una biblioteca de escritoras españolas (desde el año 1409 al 1833)*, Madrid, 1903 (reeditado en 1975).

<sup>8</sup> P. Guinard, *op. cit.*, p. 219. A. Perinat, y M. I. Marrades, *Mujer, prensa y sociedad en España: 1800-1939*, Madrid, 1980, p. 15. De forma similar, en algunas publicaciones del siglo XIX los redactores adoptarán pseudónimos femeninos, invirtiendo el recurso que utilizan ciertas escritoras españolas de la misma época. Un ejemplo en A. Tarrío Varela, “Un caso de travestismo (¿ideológico?)—literario en la Compostela de 1841: El Iris del Bello Sexo”, en *VVAA, Escritoras románticas españolas*, Madrid, 1990, pp. 105-118.

<sup>9</sup> P. Guinard, *op. cit.*, caps. II-IV, X-XI. M. D. Sáiz, *Historia del periodismo español. Los orígenes. El siglo XVIII*, Madrid, Alianza, 1983, cap. VI.

mientos sociales.<sup>10</sup> Como productos híbridos entre la gaceta informativa, la prensa cultural divulgativa y la de costumbres,<sup>11</sup> los *Diarios* participan también de este repertorio estilístico y temático (crítica a los cortejos, la educación superficial y mundana, exhortaciones a las madres, ataque a las supersticiones y a los comportamientos poco respetuosos en el templo, etc.).

En segundo lugar, la aparición de estos personajes femeninos ficticios es también reflejo de una evolución social: la mayor participación femenina en el mundo de la cultura escrita. En la segunda mitad del siglo XVIII se incrementa considerablemente el número de obras escritas y sobre todo traducidas por mujeres, aumentando además la proporción de autoras laicas con respecto a épocas anteriores.<sup>12</sup> Algunas mujeres ilustradas llegaron a adquirir notable fama y tuvieron una presencia destacada en la prensa, como D.<sup>a</sup> Josefa Amar y Borbón o D.<sup>a</sup> Isidra Quintina de Guzmán y la Cerda.<sup>13</sup> El alcance público de estos personajes es en buena parte consecuencia del interés político en la constitución de un modelo ilustrado orientado a las mujeres de condición social acomodada, a cuya difusión contribuiría la prensa. En el más alto nivel de poder, el monarca Carlos III manifestó una notable preocupación en este sentido, al interesarse por la exaltación pública de D.<sup>a</sup> Isidra o al intervenir de manera decisiva en la cuestión de la admisión de damas a la Real Sociedad Económica.<sup>14</sup>

<sup>10</sup> Además de los estudios generales sobre prensa española del XVIII ya citados, ver S. Van Dijk, *Traces des femmes. Présence féminine dans le journalisme français du XVIIIème siècle*, Amsterdam, 1988, pp. 19 ss.

<sup>11</sup> Enciso considera así el *Diario noticioso* de Nipho, primera publicación diaria española que establecería el modelo para la prensa posterior de este tipo. L. M. Enciso, *op. cit.*, p. 78.

<sup>12</sup> Ver los artículos citados en la nota 7.

<sup>13</sup> La principal obra de Josefa Amar, el *Discurso sobre la educación física y moral de las mujeres* aparece elogiada en *DV*, n.º 168-169, 17 y 18-VI-1797, así como en la *Gaceta de Madrid*, n.º 73, 10-IX-1790 y el *Memorial Literario*. Sus discursos de entrada en la Real Sociedad Económica de Madrid y de defensa de la aceptación de mujeres en esta institución se reproducen respectivamente en *Memorial Literario*, diciembre 1787, 1.ª parte; *Diario de Madrid*, 26-I-1788 y *Memorial Literario*, agosto 1786. Esta última publicación relata en sus números de mayo y junio de 1785 el nombramiento de D.<sup>a</sup> Isidra como catedrática de Filosofía.

<sup>14</sup> Ver las obras citadas en la nota 52. Como ejemplo de su apoyo a la gestión de la Junta de Damas una vez constituida, ver A. Rueda; E. Ríos; E. Zabalo, "Carlos III y la Junta de Damas", en *Actas del coloquio internacional Carlos III y su siglo*, Madrid, UAM, pp. 683-698. Por lo que respecta a mujeres valencianas ensalzadas por su cultura, podemos citar dos folletos panegíricos. En uno de ellos se recoge el contenido de un examen público al que se sometió D.<sup>a</sup> Pascuala Caro, hija de los marqueses de la Romana, precedido de un elogio de la educación recibida por la joven en Letras, Artes y Ciencias "en una Ciudad en donde no son nuevos semejantes ejemplos, y en que no hay necesidad de combatir la preocupación de que las Señoras no son para las Letras o las Letras no son para las Señoras" (*Examen a que se presentará D.<sup>a</sup> Pasquala Caro y Sureda, hija de los Señores Marqueses de la Romana, el día [en blanco en el original] de abril de 1781*. Valencia, Benito Monfort, 1781). Años antes, un adulador poema alababa los conocimientos y habilidades de los hijos de los condes de Par-

A pesar del alto índice de analfabetismo femenino (según las cifras de Viñao Frago, sólo había en España un 4,67 % de mujeres alfabetizadas a mediados de siglo y un 13,46 % a finales, mientras que la alfabetización masculina se situaba en un 30 % y un 42,9 % respectivamente), las mujeres formaban un porcentaje no despreciable de los lectores de cierto tipo de literatura, como la novela educativo-moral o algunos géneros periodísticos.<sup>15</sup> A título de ejemplo, un 27,8 % de los suscriptores de *La nueva Clarisa* en 1787 son mujeres, así como un 4,7 % de los del *Diario de Valencia* en 1790, o un 6 % en 1792.<sup>16</sup>

Los propios periodistas dedicados a la prensa diaria, literaria o de costumbres tratan de congraciarse con un presumible público femenino: entre otros muchos ejemplos, Clavijo y Fajardo en *El Pensador*, los autores de *El Censor* o Nipho en su *Caxón de sastre*.<sup>17</sup> En el propio *Diario de Valencia* "El Observador Edetano" manifiesta su voluntad de ganarse a las damas: "A ninguno, ya se ve, me conviene tener tan propicio como a Vmds. Señoras Mías. El Observador, o si se le quiere llamar el Diógenes, sale a probar fortuna, y si Vmds. llegan a tomar las armas por él, ya es feliz, pero, al contrario, si Vmds. le abandonan, ¡pobre Diógenes!, va a morir en el pri-

cent. en especial de su hija Cayetana de la Cerda y Cernecio (*Relación que hace un amigo a otro de la célebre literaria Función que en el día 7 de Abril del presente año 1763 hubo en la Ciudad de Valencia, en la Casa de los Excmos. Señores Condes de Parcent...* Valencia, Joseph Estevan Dolz, 1763). En ambos casos la alabanza de los dos personajes, a los que se compara en tono ditirámico con los clásicos ejemplos de mujeres sabias (como hace el *Memorial Literario* en su elogio de D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Isidra) es obviamente un pretexto para adular a sus familias. Sin embargo, lo que nos interesa destacar no es el supuesto nivel intelectual real de estos personajes, sino el hecho de que el modelo literario de la mujer excepcionalmente culta tiene una cierta difusión en el siglo XVIII, siendo ofrecido como ejemplo de aquello a lo que las mujeres pueden llegar en algunos casos, aunque las propuestas educativas sean intencionalmente más limitadas.

<sup>15</sup> Ofrecen una panorámica de los niveles de alfabetización en la España del siglo XVIII, con sus desigualdades según condición social, sexo, zona geográfica o hábitat estudios sintéticos como los de J. Soubeyroux, "Niveles de alfabetización en la España del siglo XVIII. Primeros resultados de una encuesta en curso", en *Revista de Historia Moderna. Anales de la Universidad de Alicante*, n.º 5 (1985), pp. 159-172; A. Viñao Frago, "Alfabetización e Ilustración: difusión y usos en la cultura escrita", en *La Educación en la Ilustración. Revista de Educación*, número extraordinario (1988), pp. 275-302.

<sup>16</sup> Se trata de una de las novelas de una prolífica autora francesa muy traducida al castellano. Mme Beaumont, *La nueva Clarisa, historia verdadera*, Madrid, imp. de Cruzado, 1797. De las 34 suscriptoras del *Diario*, según la lista incluida en el tomo I, 7 son nobles, una es monja, hay una suscripción colectiva (convento de religiosas) y las restantes son mujeres de las que no consta condición. En 1792 el número de suscriptores ha bajado a 281, de los cuales 17 son mujeres, con una distribución social similar. En todo caso, hay que tener en cuenta que las cifras de suscripción sólo representan a una parte de los lectores de un periódico o libro, probablemente los más acomodados.

<sup>17</sup> *Caxón*, t. I, "Plan de la obra"; Pens., pens. II y XVIII; *Cens.*, t. I, disc. XIII, p. 199. Otros casos en P. Guinard, *op. cit.*, pp. 79-81 y 200.

mer mes de su vida. Es verdad que les causará a Vmds. algunas pequeñas quemazones, pero esto no es nada en comparación del manantial de satisfacciones que hallarán en mis discursos".<sup>18</sup> Por su parte, "El Ingenuo" afirma, tras revelar la identidad de "D.<sup>a</sup> Leonor": "Yo he defendido a capa y espada en infinitos Diarios a las Damas, y por consiguiente tengo derecho a que las Damas hablen bien de mí".<sup>19</sup>

Asimismo, el *Diario* ofrecía, poco después de su fundación, una "Carta... refiriendo la conversación de varias señoritas sobre el *Diario*" en la que se ensalzaba la utilidad de esta publicación y la favorable acogida del público femenino.<sup>20</sup> En la misma línea de autoalabanza, la carta constitutiva de la Quinta de Flora se deshacía en elogios al *Diario*. Por último, hay que destacar que este periódico reproduce en otras ocasiones colaboraciones, en forma de cartas o poemas, de lectoras reales o ficticias, incluso criticando en un sentido ilustrado el contenido del *Diario* por no ser suficientemente útil e instructivo.<sup>21</sup> Así pues, la utilización de personajes femeninos revestidos de tintes intelectuales podría ser también un eficaz recurso propagandístico para el propio *Diario*, por el cual las posibles lectoras de tan ensalzada publicación podrían sentir que entraban a formar parte del reducido círculo de mujeres esclarecidas representado por los personajes de ficción.

#### CONTENIDOS Y VALORES

Pasaremos a comentar las actitudes y opiniones que los diaristas adscriben a estos personajes. El régimen de vida adoptado por "Clímene", la fundadora de la "Quinta de Flora", responde plenamente a los ideales ilustrados: el retiro familiar al sano ambiente del campo, el abandono de costumbres hostigadas tanto por críticos laicos de costumbres como por moralistas (el baile, el juego) en favor de la tranquila e instructiva frecuentación de otras damas de similares ideas, son actitudes propugnadas por la literatura moral y educativa del siglo XVIII,<sup>22</sup> que adquieren en esta época una singular significación social al aparecer frecuentemente unidas a una posición crítica hacia los valores aristocráticos de ociosidad y ostentación.

El modelo ilustrado se resume en el retrato de D.<sup>a</sup> Palmira, mujer culta con una clara idea de las prioridades que sitúa en primer lugar la atención a

<sup>18</sup> *DV*, n.º 10, 10-I-1799, p. 38.

<sup>19</sup> *DV*, n.º 268, 27-IX-98, p. 1136.

<sup>20</sup> *DV*, n.º 53, 22-VIII-1790.

<sup>21</sup> *DV*, 19-IV-1796; otros ejemplos, *DV*, 18-IX-90, 13-XII-92.

<sup>22</sup> Algunos ejemplos son Mme Beaumont, *op. cit.*; Mme Genlis, *Adela y Teodoro o Cartas sobre la Educación*, Madrid, Imprenta Real, 1792; P. Montengón, *Eudoxia, hija de Belisario*, Zaragoza (s.a.), por no citar el *Emilio* de Rousseau.

su familia y una tranquila sociabilidad en el propio hogar. El panorama de sus cualidades humanas, intelectuales y domésticas no deja de traslucir un cierto tono irónico al aludir a sus incursiones en el campo de la Ciencia:

Esta Dama es la misma que en cierta ocasión por medio de un arriesgado y nuevo problema se creyó que iba a desquiciar la Tierra, y que, ayudada de sus cálculos y colocando una troclea en el planeta Marte, desgozaría el globo terráqueo. No faltó quien se asustase, mas, a Dios gracias, fue aquella una de sus atrevidas hipótesis. La Física puede seguramente gloriarse de tener una apasionada que le hace honor, y sus pocas observaciones en esta parte de los conocimientos humanos, tan esencial y deliciosa como olvidada o desconocida entre nosotros, no carecen de mérito. Pero, en fin, su primer estudio ha sido el gobierno de la familia, y la solicitud de los negocios domésticos la ha robado sobrado tiempo para que el público pueda esperar cosas muy nuevas y exquisitas, que ciertamente se harían increíbles.

Esta Dama ha llegado a cierto período de la vida en que, igualmente distante de las ligerezas juveniles que de las ridículas debilidades de la edad decrepita, conserva todo el humor y gracias necesarias para llenar una conversación que agrada no menos a los jóvenes que a los ancianos. Franca y oficiosa con todo el mundo, pero a cubierto de cualquier sospecha menos honorífica, sin designios ambiciosos, sin ficción, complace a todos, oyendo con prudencia y gusto a los que la van a ver.<sup>23</sup>

Los objetivos que se ponen en boca de estos personajes apuntan principalmente a reavivar la debatida cuestión de las capacidades femeninas, demostrando mediante ejemplos históricos tomados de Thomas o de Feijoo las aportaciones de las mujeres a campos considerados como exclusivamente masculinos: la guerra, la política y la cultura. Ésta es la tarea que se señalan las contertulias de D.<sup>a</sup> Leonor y que desarrollan a lo largo de seis meses (en realidad, como reconoce el *Diario* de 8-XI-91, lo que hacen es reproducir de manera casi literal fragmentos de los autores mencionados, especialmente del primero), en un panorama histórico que abarca desde época romana hasta el propio siglo XVIII. Las supuestas tertulianas van por turnos exponiendo ejemplos de heroicidad de las damas romanas, casos de mujeres que han ejercido el poder político, méritos religiosos y militares de santas y heroínas, y por último un prolijo repertorio de mujeres sabias desde la Antigüedad hasta la historia española, francesa, inglesa, alemana e italiana de los siglos XVI-XVIII.<sup>24</sup> Se inscriben así en una antigua tradición, la de los repertorios de mujeres célebres, recurso característico de los de-

<sup>23</sup> *DV*, 13-I-1799, p. 51 y 12-III-99, pp. 281-281. Un modelo similar aparece encarnado también en un personaje ficticio, "Aricia", en *El Censor*, t. I, disc. VI.

<sup>24</sup> Respectivamente, en *DV*, n.º 118 (26-X-1791), pp. 101-103; n.º 125 (2-XI-1791), pp. 130-131; n.º 139 (16-XI-91), pp. 186-187; n.º 146 (23-XI-91), pp. 213-215; n.º 160 (7-XII-91), pp. 270-272; n.º 167 (14-XII-91), pp. 298-299; n.º 181 (28-XII-91), pp. 354-355; n.º 25 (25-I-92), pp. 98-99; n.º 39 (8-II-92), pp. 153-155. Las "damas" firman con los nombres de "D.<sup>a</sup> Manuela Leoncia", "D.<sup>a</sup> Josefa Serafina", "D.<sup>a</sup> Genoveba", "D.<sup>a</sup> Rosa", "M.<sup>a</sup> de la Encarnación", "Beatriz", "Josefa Manuela" y "Ventura".

ensores de las mujeres desde la Baja Edad Media, desarrollado también en otros ejemplos de la prensa española del XVIII.<sup>25</sup>

La obra de Thomas es conocida sobre todo por la crítica de Diderot que suscitó.<sup>26</sup> Este autor pretendía ofrecer una visión histórica (con débiles ecos de Poullain de la Barre) de las relaciones entre los sexos, así como un análisis supuestamente racional de las capacidades femeninas. A pesar de rechazar pronunciarse sobre la cuestión de la igualdad o superioridad de los sexos, su adjudicación de cualidades masculinas y femeninas revela una desigualdad basada en el principio de la debilidad (física, moral e intelectual) e impresionabilidad femenina. No obstante, no es esta parte de su libro la que reproduce el *Diario*, sino su itinerario histórico, a lo largo del cual denuncia tanto la tiranía impuesta a las mujeres como el poder indirecto que éstas han ejercido y ejercen a través del amor y la galantería (“Siempre han sido las mujeres adoradas y oprimidas”)<sup>27</sup> y ensalza las excepciones a las reglas que ha establecido en otros lugares de su obra, al negarles en general la capacidad reflexiva, el talento creativo, las dotes para gobernar e incluso la posibilidad de experimentar sentimientos que rebasen el ámbito doméstico (sentimientos de equidad, amor patrio o amor a la humanidad). Las contradicciones de este autor fueron comprendidas certeramente en su época por Mme. d'Épinay.<sup>28</sup>

Los diaristas suscriben también las críticas finales de Thomas a la sociedad de su tiempo. Éstas se orientan a convencer de la necesidad de un retorno a las virtudes domésticas complementadas por una moderada instrucción, como único medio de otorgar a las mujeres un ascendiente legítimo sobre los hombres y de garantizar la felicidad de las familias. Asimismo, recogen su denuncia de la excesiva familiaridad en el trato entre hombres y mujeres, que ha destruido el encanto del misterio: “la copia de luces que tanto se preconiza hoy día hace abrir los ojos demasiado y mirarlos con frialdad: quanto menos estimación hacen de las mujeres, tanto mejor son conocidas, a similitud de los Soberanos del Asia, que nunca se ven más respetados que quando se dexan ver menos”.<sup>29</sup>

<sup>25</sup> *Caxón de sastre*, t. IV, n.º 32, pp. 227 ss.; *Memorial Literario*, junio y nov. 1785. También lo utiliza Josefa Amar en su alegación en favor de la entrada de damas a la Sociedad Económica, ya citada.

<sup>26</sup> A. Thomas, *Essai sur le caractère, les mœurs et l'esprit des femmes dans les différents siècles*, París, 1772. Fue traducido inmediatamente al castellano: A. Ruiz de Piña (trad.), *Historia o pintura del carácter, costumbres y talentos de las mujeres en los diferentes siglos*, Madrid, 1773. D. Diderot, “Sobre las mujeres”, en F. Savater (ed.), *Escritos filosóficos*, Madrid, Editora Nacional, 1975.

<sup>27</sup> *DI*, 19-X-91, p. 74.

<sup>28</sup> Mme Épinay, “Lettre à l'abbé Galiani”, 14 marzo 1772, en M. Albistur; D. Armogathe (ed.), *Le grief des femmes. Anthologie des textes féministes du Moyen Age à 1848*, París, 1977.

<sup>29</sup> *DI*, 15-II-92, p. 181.

De Feijoo se toma, además de sus relaciones de personajes femeninos destacados (sobre todo los españoles no recogidos por Thomas) su contraposición de cualidades en los dos sexos: “son las tres excelencias de los hombres (según el eruditísimo Feijoo) robustez, constancia y prudencia, y las de las mujeres hermosura, docilidad y sencillez”, a las que suma como atributo exclusivo femenino el pudor.<sup>30</sup>

Los diaristas añaden a estos textos extractados alguna breve reflexión, como la que concluye la superioridad femenina a partir de los ejemplos históricos y de la relación que ofrece Thomas de autores y autoras que han defendido esta tesis desde el Renacimiento:

Siendo esto así como es y confesando los hombres a boca llena que nuestro sexo es el mejor, el más a propósito para todo, y que sólo el privarnos y no dexarnos a la mano los libros instructivos suele ser la causa de la inacción que en muchas se observa, dimanando esto de la necia preocupación de muchos padres, que piensan de un modo tan irregular como el persuadirse que el aprender a leer y escribir sus hijas a [sic] de ser motivo de galanteos, por cuya causa las privan de la lectura e instrucción, como si fuera muy difícil a los que así piensan valerse de confidentes para escribir a sus amantes [...]. Queda sentado que el mérito de las mujeres es relevante al de los hombres, y estas ventajas están confesadas, defendidas y apoyadas por ellos mismos.<sup>31</sup>

Estas afirmaciones entran en contradicción con los propios textos de Thomas y Feijoo, que no se adhieren en absoluto a la tesis de la superioridad. Tampoco parecen hacerlo los diaristas: probablemente cabe más bien interpretar este pasaje como una concesión retórica o como una prueba de la impronta que el debate en torno a la inferioridad o superioridad tiene todavía a finales del XVIII sobre la percepción de las relaciones de género. No olvidemos que este alegato se pone en boca de un personaje femenino; es posible que las denuncias de una situación social excesivamente desigual se interpretaran como peligrosamente próximas a una voluntad de inversión de las jerarquías.

<sup>30</sup> *DI*, 2-XI-91, p. 130. No es la única ocasión en que el “Discurso en defensa de las mujeres” (*Teatro crítico*, t. I, disc. XVI) de Feijoo es reproducido, o su autoridad invocada, en la prensa. Fue ofrecido en el *Diario curioso...* editado por Pedro Tarazona, n.º 247 (8-II-73) a n.º 282 (15-III-73), según M. D. Bosch Carrera, “Algunos aspectos de la educación en la prensa española del siglo XVIII (1755-1775)”, en *Educación e Ilustración. III Coloquio de Historia de la Educación*, Barcelona, 1984, pp. 18-32. Asimismo, el abate Langlet recurre a él para afirmar la capacidad intelectual femenina y proponer una educación más completa para las mujeres (*El Hablador juicioso*, n.ºs 2 y 3, citado por P. Guinard, *op. cit.*, p. 461).

<sup>31</sup> *DI*, 18-I-92, p. 71. Para un análisis de los argumentos empleados en la tradición de defensores de la superioridad femenina y un catálogo de estas obras, ver M. Angenot, *Examen du discours sur la supériorité des femmes: 1400-1800*, Montréal, 1977. Un comentario de algunas de las obras editadas en España en esta línea, en M. Bolufer Peruga, “Ecos de la *querelle des femmes* en la España del siglo XVIII”, comunicación leída en la *II Reunión Científica de la Asociación Española de Historia Moderna*, Murcia, 28-30 abril 1992.

En estas secciones se repasan para rebatirlos los tradicionales argumentos misóginos, como los que aluden a la inferioridad física de las mujeres. D.<sup>a</sup> Palmira, como Feijoo, rechaza la pertinencia de este factor (“Dexo la ridícula cuestión de si las mujeres pueden igualar en fuerzas corporales al otro sexo, pues no es regular que los hombres pretendan mantener la superioridad con tan débiles armas, ya que por lo común los más forzudos suelen tener tanto más duras las fibras mentales”),<sup>32</sup> pero entra en el juego dialéctico ofreciendo al mismo tiempo pruebas contrarias (la mayor longevidad femenina, el consabido ejemplo de las Amazonas). También se rebate el tópico de la inconstancia e hipocresía femenina para caer en la no menos cuestionable reivindicación de una excelencia moral (argumento clásico de los apologistas en la “querelle”) que sólo corrompería la deficiente educación y el contacto con los hombres. En este sentido, es significativa la historia de Inkles y Yarico a la que se recurre para ilustrar la ingratitud masculina y la bondad femenina. Al narrar el encuentro entre una “buena salvaje” y el mezquino hombre civilizado, realiza una vez más la oposición entre naturaleza y cultura y la conceptualización de la mujer como naturaleza no corrompida. De forma muy convencional, la excelencia moral se apoya especialmente en una cualidad exclusiva de las mujeres, el pudor, cuyo carácter natural no se cuestiona.<sup>33</sup>

Pese a defenderse la capacidad intelectual femenina frente a los prejuicios masculinos (así, Climene se queja de que a su sexo “injustamente se le atribuye la veleidat e ineptitud para cualquier asunto que requiera instrucción y talento”)<sup>34</sup> y atribuirse la ignorancia de las mujeres a defecto de educación, las aspiraciones de plasmar estas capacidades no dejan de ser modestas al no pretender alcanzar las altas esferas de la cultura, como afirma también Climene.

Y esto, no ciertamente con el fin de promover algunas de las Ciencias o de las bellas Artes, ni mucho menos con el de ilustrar la República literaria con nuestras frívolas producciones, lo que a la verdad sería una presunción tan vana y ridícula como agena e impropia de nuestras ideas y de nuestro modo de pensar, sino con el único objeto de estar útil y agradablemente entretenidas, logrando por medio de tan honesta diversión cultivar nuestro talento y hacernos algo más apreciables en la sociedad.<sup>35</sup>

No obstante, uno de estos personajes, “D.<sup>a</sup> Leonor Lazombert y Cortass”, firmará durante meses en el *Diario*, además de la sección de su tertulia, las más diversas producciones, desde soluciones a cuestiones eruditas

<sup>32</sup> *DV*, 13-III-99, p. 285.

<sup>33</sup> *Ibid.*, p. 287. La misma historia aparece narrada más detalladamente, en un estilo sentimental prerromántico, en *DV*, n.º 173 a 177 (22 a 26-VI-1797). Historia tomada de *The Spectator*.

<sup>34</sup> *DV*, 20-VII-91.

<sup>35</sup> *DV*, 14-VII-91.

(astronómicas, históricas, matemáticas) con fines de entretenimiento y divulgación a poemas hagiográficos, artículos morales o respuestas a cartas o colaboraciones de lectores.<sup>36</sup>

De esta producción a lo largo de 1796 y 1797 destacan algunos ejemplos, como el intercambio epistolar con una lectora, “D.<sup>a</sup> Eusebia Hernani”, que escribe para manifestar su satisfacción por la iniciativa de D.<sup>a</sup> Leonor y su adhesión a ella: “Como buena amiga, y por los lazos de sangre que nos unen, interesa en que brille tu ingenio, logres un lugar muy distinguido entre los Escritores de ese Periódico, y vea el Mundo que las almas de las Mujeres son susceptibles de la más refinada educación, capaces para adquirir conocimientos científicos y para producirse de palabra y por escrito, si se dedican como los hombres a las artes y a las ciencias”.<sup>37</sup>

La respuesta de D.<sup>a</sup> Leonor derrocha elogios a un supuesto grupo ilustrado femenino valenciano: “¡Quién lo había de pensar! Unas señoritas que las ven a menudo por los paseos, qual otra Venus, en los saraos llevándose los aplausos de todos con su garbo, acabadas estas funciones políticas, por no decir mundanas, se retiran a sus aposentos y, negando el sueño debido a su cuerpo, pasan la mayor parte de la noche sumergidas en el estudio. Si revolvemos las Historias, no hallaremos en ellas cosa semejante. En fin, si San Gerónimo reprendía en su tiempo a los hombres en comparación de las mujeres, viendo la grande aplicación de éstas al estudio, la basta [*sic*] instrucción en las cosas divinas y humanas y la gran facilidad en interpretar las Sagradas Escrituras, lo haría ciertamente con mayor razón si se hallara en esta ciudad de Valencia. ¡A tanta gloria han llegado nuestras amigas y socias!”.<sup>38</sup> Ante lo desmedido de tales panegíricos a un grupo con toda probabilidad ficticio, cabe interrogarse sobre la verdadera intención de los diaristas: ¿llamada a la emulación, simple entretenimiento o ironía?

Por otra parte, es interesante la aguda observación de “D.<sup>a</sup> Eusebia” sobre el prejuicio hacia las mujeres sabias (tema clásico de la literatura castellana desde el Siglo de Oro) y en particular sobre la diferente percepción de la pedantería según se trate de un defecto femenino o masculino: “Sin embargo, contra la multitud de Violetarios, contra tantos majaderos, necios sabiondos y presumidos no salen letrillas, sátiras ni cartas llenas de bufonadas, baxezas y puerilidades. Mas contra el bello sexo, que suaviza los trabajos de los hombres, se arguye malamente por inducción: porque se ven algunas bobas presumidas, se infiere que todas son del mismo jaez, y, como si fuera una cosa ya decidida, se arman los Quixotes, tirando tajos, mandobles y rebeses al retablo de maese Pedro”.<sup>39</sup>

<sup>36</sup> Sus poesías aparecen relacionadas en F. Aguilar Piñal, *Bibliografía de autores españoles del siglo xviii*, Madrid, CSIC, 1981-1989, t. V.

<sup>37</sup> *DV*, n.º 164 (6-VI-96), p. 677.

<sup>38</sup> *DV*, n.º 170 (12-VI-96).

<sup>39</sup> *DV*, n.º 164 (6-VI-1796), p. 678.

En esta línea incide también un lector que satiriza la figura de las bachilleras ignorantes y pretenciosas.<sup>40</sup> Su carta contestaba a otra misiva de una supuesta lectora que se quejaba de la falta de artículos instructivos en el *Diario*, aludiendo a la finalidad formativa y moralizadora que esta publicación debería tener: “es... el *Diario* un papel que puede servir de pasto a la sociedad, escusando la murmuración y las conversaciones de cosas inútiles”. La remitente acaba exhortando a los hombres a cumplir con esa exigencia, escudándose tras la tópica modestia femenina pero amenazándoles con suplantarlos si desoían su ruego:

...yo, que por muger, carezco de todos principios para substituirme a los literatos, me consumo de este zelo doméstico... o social por ver que los hombres nos han privado de las letras para tenerlas en inacción cuando menos aventuran y más se debían empeñar; ruego a los senatos se unan a subministrar al Público motivos de instrucción y de diversión en los *Diaros*... y si así no lo quisieren hacer, les ofrezco unir algunas socias de mi sexo que hagan lo que Vmds. no pueden o no quieren.<sup>41</sup>

El personaje se pliega así en manos de los diaristas a los requerimientos de humildad planteados a cualquier mujer que toma la pluma, a la vez que parece actuar como estímulo o revulsivo para provocar la colaboración de los lectores. Tanto en esta ocasión como cuando se atribuye a alguna de las “autoras” opiniones en favor de la excelencia femenina tenemos la impresión de que estos personajes, más allá de la simple función de entretenimiento, son utilizados por los diaristas con la intención de provocar reacción en los lectores, tal vez de incitar a la polémica.

Por su parte, D.<sup>a</sup> Leonor responderá en verso al elogio irónico de la pedertería de las mujeres apuntando el mismo defecto en los hombres y opinando a los casos de ignorancia femenina los sólidos ejemplos de sabiduría clásicos en las obras de polémica:

Ridiculiza, digo, a las mugeres,  
las trata mal, las ha satirizado,  
como si fueran solos los varones  
los latinos, los griegos, los letrados.  
No Señor, don Batito, poco a poco:  
hay también en el suelo valenciano  
quien con su pluma, su talento y ciencia  
volverá, aunque muger, la pera al saco.  
Muger soy, no lo niego, pues natura  
en el femíneo sexo me ha criado,  
mas varonil el pecho me sustenta,

<sup>40</sup> *DI*, n.º 123 (23-IV-1796), pp. 451-452.

<sup>41</sup> *DI*, n.º 119 (19-IV-1796), pp. 435-436.

ni a usted yo cederé por cualquier ramo.  
Hay tontas en mi sexo, mas pregunto:  
¿en el sexo de usted son todos sabios?  
Hay necios, y muy necios; hay más brutos  
que prudentes, que cultos literatos.  
[...]  
Hombres muchos se ven en las historias  
que con sus bellas luces asombraron.  
¿Pero mugeres?, vaya, ¡qué delirios!  
si no son más, serán al menos tanto.  
Cuenta Usted por los desos una a una  
las que mi rudo alcance va dictando.<sup>42</sup>

También en un poema hagiográfico tomará D.<sup>a</sup> Leonor la representación de “el sexo más devoto”, al dirigirse al beato Juan de Ribera “en nombre de las Damas de Valencia”.<sup>43</sup>

Por último destacan entre las colaboraciones firmadas por “D.<sup>a</sup> Leonor” algunos poemas que tratan el tema del matrimonio. El titulado “Rasgo de amor conyugal” exalta el heroísmo femenino cuando se trata de arrostrar peligros para defender a sus maridos, mientras que la respuesta a una de las frecuentes letrillas que versifican las cualidades deseadas en una esposa insiste en el criterio de virtud frente al de riqueza como valor prioritario en un enlace.<sup>44</sup> En otros enlaza el tema del matrimonio con la consabida denuncia del cortejo y de las actitudes de “garvo y despejo”, ociosidad, blancos de toda la literatura crítica de costumbres del XVIII y de gran número de poesías satíricas a lo largo de las páginas del *Diario*,<sup>45</sup> o contesta a una carta alabando al hombre sabio y racional, que busca en una mujer la virtud y discreción en lugar de la belleza vacía.<sup>46</sup>

De las poesías rubricadas por un pseudónimo femenino distinto al anterior (generalmente poemas líricos o soluciones versificadas de acertijos) cabe destacar únicamente dos breves composiciones con las iniciales A.P. y C. (“una Señora”) que presentan una dura visión del comportamiento de los hombres (a quienes acusa de traición, mudanza, “torpes deseos”) y una imagen de la posición desventajosa de las mujeres en las relaciones amorosas, en la propiedad y ante la opinión:

De bienes destituidas,  
víctimas del pundonor,  
censuradas con amor

<sup>42</sup> *DI*, n.º 130 (30-IV-1796), pp. 480-481.

<sup>43</sup> *DI*, n.º 133 (10-XI-96), pp. 532-533.

<sup>44</sup> Respectivamente, *DI*, 23-XI-96 y 4-VII-96.

<sup>45</sup> *DI*, 4-VII-1796.

<sup>46</sup> *DI*, 28 y 29-VIII-96 (consulta); 3 y 4-XI-96 (respuesta).

y sin él desatendidas;  
sin cariño pretendidas,  
por apetito buscadas,  
conseguidas, ultrajadas,  
sin aplauso la virtud,  
sin lauros la juventud  
y en la vejez despreciadas.<sup>47</sup>

#### REACCIONES ANTE LA PRESENCIA FEMENINA

Los diaristas completan la creación de estos personajes de ficción plasmando en el periódico la supuesta acogida que recibe su pugna por incorporarse a la palestra pública de la cultura. En cierto modo, las reacciones pueden considerarse como un reflejo de las que suscitarían las iniciativas reales en este sentido, y pueden sistematizarse en cuatro posturas.

La misoginia tradicional reitera el argumento natural: la incapacidad femenina para la razón derivada de su constitución física. Esta postura, al menos en toda su crudeza, parece desprestigiada a finales de siglo en los medios ilustrados, si bien la Medicina y la Filosofía coincidirán en su reformulación bajo apariencia científica. Podemos considerar como representativa de una vertiente de la opinión ilustrada, heredera del dualismo cartesiano aplicado a la cuestión de la diferencia sexual, una afirmación que aparece en el *Diario*. Se trata de la respuesta de un supuesto lector, Lisandro, que intenta persuadir a un misógino recalcitrante de la capacidad intelectual femenina recordando los ejemplos históricos de mujeres sabias y el principio cristiano de igualdad de las almas, para afirmar finalmente: “Con tan autorizados documentos y ser indubitable que la organización del cuerpo de la muger para las operaciones del intelecto es lo mismo que la del hombre, y acaso más vivos sus sentidos para la percepción de imágenes o ideas, me pareció quedaba sin armas para sostener la supuesta imposibilidad”.<sup>48</sup>

Otro tipo de oposición, apenas apuntada en el *Diario*, se basa en el criterio de conveniencia moral. Se trata no de negar a las mujeres la razón en el plano teórico, sino de impedir su ejercicio práctico subrayando las negativas consecuencias para su moralidad, argumento antiguo, ya rebatido por Vives (para quien la cultura es fuente de perfeccionamiento moral) pero remozado en otras épocas.<sup>49</sup> La segunda de las objeciones que el anónimo polemista presenta a Lisandro va en este sentido (“me salió con la quinta-

<sup>47</sup> *DV*, n.º 49 (18-VIII-90).

<sup>48</sup> *DV* 27-VII-91.

<sup>49</sup> G. Fraisse, *Musa de la razón. La democracia excluyente y la diferencia de los sexos*, Madrid, 1991, constata su reaparición en una polémica francesa de principios del siglo XIX.

esencia de que al bello sexo le sería más útil y provechoso ignorar leer y escribir que saber ocuparse en uno y otro”),<sup>50</sup> y no recibe respuesta, sino que éste la deja a la consideración de las Damas de la Quinta, que no se pronunciarán.

En tercer lugar, entre algunos ilustrados, convencidos del potencial reformador de la educación, el recelo no lo suscita el acceso femenino a la cultura, sino el hecho de que ésta se ejercite no exclusivamente en el ámbito privado, sino también en ciertas posiciones públicas. Así, el “Observador Edetano” narra el debate en torno a la admisión de D.<sup>a</sup> Palmira en su tertulia, en el cual el personaje que defiende la postura adversa aduce el peligro de usurpación del espacio masculino por las mujeres, espoleadas por el ejemplo. A pesar del tono satírico y aparentemente intrascendente, la terminología militar y política utilizada muestra con claridad que lo que está en juego rebasa el campo de la cultura y revela un temor a que la conquista de espacios culturales lleve a una subversión del orden social, del principio de autoridad.

¿Qué sé yo, decía Don Floro, si las Damas, animadas con su ejemplo, ya no se contentarán únicamente de la buena fisonomía y aspirarán al imperio que nosotros hemos reservado a nuestros trabajos literarios? ¿Qué sé yo si tocando al arma de todas partes tendrán su consejo secreto, donde se resuelva con entusiasmo femenil que ya es tiempo de arrancarnos el cetro hereditario de las Ciencias, de derribarnos de las cátedras y destinar a tantos hombres femeninos a los estrados, al canapé, al palmito y al espejo? Yo tiemblo pensando que en ningún tiempo se les ha ofrecido a nuestras Amazonas más oportuna ocasión que en éste en que nos hemos olvidado de que hemos nacido hombres, y que tal vez las Señoras lo aprovecharán con aquella destreza que les es natural quando se interesan con viveza en alguna bagatela. Soy de sentir que las dexemos muñecos, como están la mayor parte, y no empeñemos a la amable Palmira en asunto tan peligroso y sangriento para nosotros.<sup>51</sup>

No podemos dejar de establecer una cierta analogía entre este breve debate de ficción y las discusiones suscitadas en la Real Sociedad Económica de Madrid sobre la admisión de damas.<sup>52</sup> Frente a los alegatos favorables de Jovellanos, Josefa Amar, López de Ayala y Campomanes, el discurso de Cabarrús manifestaba también un acusado temor a las consecuencias que sobre la moralidad pública tendría la irrupción de las mujeres en un ámbito masculino y un convencimiento sin fisuras en la conveniencia de su reducción al marco doméstico. Una vez más, el trasfondo es una lucha por el

<sup>50</sup> *DV*, 27-VIII-91.

<sup>51</sup> *DV* 21-I-99, pp. 83-84.

<sup>52</sup> Debate estudiado por P. Fernández Quintanilla, *La mujer ilustrada en la España del siglo XVIII*, Madrid, 1980. P. Demerson, *M.<sup>a</sup> Francisca de Sales Portocarrero, condesa de Montijo, una figura de la Ilustración*, Madrid, 1975. O. Negrín Fajardo, *La educación popular en España en la segunda mitad del siglo XVIII*, Madrid, UNED, 1987, pp. 118-130.



poder en la que cualquier concesión masculina a alguna forma de dominio indirecto femenino se interpreta como una derrota.

Finalmente, tanto en el debate de la Sociedad Económica como en su parodia por el "Observador Edetano", la cuestión se resuelve en favor de la admisión de las damas aduciendo la utilidad social de esta incorporación. El defensor de esta postura en el *Diario* pondera los efectos beneficiosos del ejemplo sobre otras damas, que se persuadirán de la necesidad de cultivar su entendimiento.<sup>53</sup> Tanto Jovellanos como Campomanes o Josefa Amar consideran también el valor de la emulación, añadiendo, desde un punto de vista determinado por sus ideas reformistas en el campo económico, social y educativo, los beneficios que para la sociedad en general se derivarán de la participación activa de las damas en la empresa reformadora; análogas ideas aparecerán en la real orden de 1787 que zanja la polémica.

En resumen, los personajes femeninos del *Diario de Valencia* ejemplifican una representación moderadamente ilustrada del ideal de feminidad, referido por supuesto a mujeres de posición relativamente acomodada y de un cierto nivel cultural. Ello contrasta con la visión conservadora y esencialmente reprobadora de la "naturaleza" y costumbres femeninas expuesta en algunas de las secciones religiosas del *Diario*, especialmente en los comentarios a los Proverbios, o en las reflexiones sobre "Adagios castellanos",<sup>54</sup> en una muestra de la heterogeneidad ideológica de los colaboradores del *Diario* y de las ambigüedades de una publicación que se quiere ilustrada pero que cae en algunas ocasiones en un estricto tradicionalismo.

Como hemos indicado, la presencia de estos personajes, al igual que las secciones biográficas en las que las mujeres letradas ocupan un lugar notable, no es ajena a la existencia de un público lector femenino con el que los diaristas pretenden congraciarse y de un modesto contingente de autoras (en mayor medida, traductoras, y también escritoras extranjeras traducidas al castellano) cuyas obras son anunciadas y en ocasiones comentadas en la prensa. A través de sus voces ficticias los autores dibujarán los límites que la Ilustración marca a la actividad intelectual femenina, plantearán algunas quejas que tienen cabida en esos límites, trazarán las gradaciones de la aceptación social, o se permitirán ironizar sobre ciertas posturas de contesta-

<sup>53</sup> *DV*, 21-I-99.

<sup>54</sup> Se trata en ambos casos del carmelita Manuel de Santo Tomás Traggia Urbarri, que firmaba con los pseudónimos "El Amante de la Verdad" o "El Amante de la Religión". R. Blasco, *La prensa al País Valencià (1790-1983)*, vol. I, Valencia, 1983, p. 154. F. Aguilar Piñal, *op. cit.*, t. V. Sus colaboraciones durante la guerra de la Convención son ejemplos también de mentalidad tradicionalista, teñida en este caso de furibundo patriotismo antifrancés. Ver E. Salvador Esteban, "La guerra de la Convención en un periódico español contemporáneo", en *Cuadernos de Investigación Histórica*, n.º 3 (1979), pp. 325-349 (especialmente pp. 340 y ss.).

ción. El modelo propuesto ofrece una alternativa a los estereotipos femeninos recurrentes en las secciones de poesía satírica (la petimetra, la vieja mundana, la beata hipócrita, la madre descuidada) y se expresa con mayor detalle en artículos divulgativos y de opinión sobre la educación femenina, la maternidad, el matrimonio, algunos de ellos tomados de otras publicaciones.<sup>55</sup>

El acercamiento a los temas, en especial los relacionados con la educación y el intelecto femenino, es generalmente somero y superficial, más orientado a entretener con ciertas dosis de retórica e ironía que a efectuar análisis serios de los problemas. Sobre todo se vuelve una y otra vez a rechazar la idea de una inferioridad intelectual femenina ya sólidamente rebatida por Feijoo, sobre la que no insisten publicaciones de mayor nivel, como *El Pensador* o *El Censor*, pero que hallamos reiteradamente contestada a lo largo del siglo en escritos de diversa índole (comentarios a obras de escritoras españolas o extranjeras, elogios de personajes femeninos). No obstante, esta relativa pobreza no impide que el *Diario* se constituya en divulgador de algunas de las actitudes de las Luces, que apunte algunos rasgos originales (como la respuesta a la consideración diferencial de la pedertería masculina y femenina) y que se constituya en espacio donde la participación femenina pública en la cultura, aunque en este caso sea fingida, vaya resultando progresivamente más familiar.

<sup>55</sup> Por ejemplo, la "Carta instructiva a una señorita recién casada" (*Pensador; pens.* LXXIX: *DV*, n.ºs 184 a 188, 26 a 30-VI-96), el "Rasgo histórico" sobre la educación femenina (*Correo de los Ciegos*, n.º 76, 11-VII-87; *DV*, n.º 128, 5-XI-92), entre otros artículos que exponen las nuevas concepciones de la mujer y de las relaciones familiares.